

El sector de la floricultura rechaza la subida "desproporcionada" del IVA



04-09-2012

Noticias

El incremento impositivo "pone en riesgo la continuidad de una parte muy importante" del sector de las flores.

La Confederación de Empresarios de Comercio Minorista, Autónomos y de Servicios de la Comunidad de Madrid (Cecoma) ha expresado la "indignación y más profundo rechazo" del sector de la floricultura a la subida del IVA del 8 % al 21 % para estos productos, que califican de "desproporcionada".

Según ha indicado Cecoma, el incremento impositivo "pone en riesgo la continuidad de una parte muy importante" del sector, que en los últimos años ya se ha "resentido" por la crisis general, y supondrá "una mayor caída del consumo, el cierre de empresas y la pérdida de puestos de trabajo y por tanto, más gastos y menos ingresos para las arcas públicas".

La entidad considera que las flores y plantas debería mantenerse dentro del tipo reducido por su carácter perecedero y que la subida del tipo no ha tenido en cuenta "las inversiones, el trabajo y los efectos que derivan de toda la cadena productiva desde el inicio del producto hasta la llegada al consumidor".

También lamenta que España deje de estar "en línea" con los países de la zona euro que aplican un IVA reducido a la floricultura, como Francia (del 5,5 %), Alemania (7 %), Bélgica y Países Bajos (6 %) o Polonia (3 %), entre otros.

El sector demanda medidas para "mitigar y prevenir" los efectos negativos que traerá consigo la subida impositiva y recuerdan que de la floricultura dependen cerca de 100.000 empleos.

Redacción